

Desde el Foro de la Sociedad Civil, Line Bareiro, recordamos la rebeldía, irreverencia y persistencia de Line, que nos inspira para hablar el día de hoy frente a ustedes.

Estamos aquí porque hace 13 años en estos salones se hizo historia. Los gobiernos de América Latina y el Caribe lograron el acuerdo más avanzado del mundo sobre derechos, población y desarrollo. El Consenso de Montevideo fue posible gracias a representantes de gobierno dispuestos a avanzar, con el acompañamiento de redes regionales de la sociedad civil diversas, organizadas y persistentes.

Hoy esperamos de ustedes que sientan orgullo y respeto por el Consenso y que lo honren defendiendo su implementación íntegra.

El Consenso de Montevideo es un acuerdo regional vigente, una conquista histórica y una herramienta indispensable para responder a los desafíos del presente. Celebramos que su vigencia y centralidad sean reconocidas en esta Conferencia como la hoja de ruta de nuestra región y exigimos que ese reconocimiento se mantenga con toda claridad en el documento final, sin retrocesos, debilitamientos ni reinterpretaciones regresivas.

Las realidades de nuestra región son diversas y enfrentamos retos complejos que se profundizan con la desigualdad estructural, y esta es perpetuada por las herencias coloniales del racismo, el sexismo, el clasismo, el capacitismo, el rechazo a la diversidad y la discriminación por edad impuesta por el capitalismo.

América Latina tiene que responder a las transformaciones demográficas, como el envejecimiento, a través de garantizar derechos, profundizar la igualdad y la autonomía, redistribuir los cuidados y los apoyos, enfrentar las desigualdades estructurales y fortalecer la democracia.

Necesitamos que se fortalezcan los sistemas públicos de protección social, salud, educación, transporte, pensiones, cuidados y apoyos, que garanticen cobertura universal, sean de calidad, con diseño universal, accesibilidad y ajustes razonables, sin barreras físicas, comunicacionales, lingüísticas, tecnológicas ni actitudinales. Porque hoy, en solidaridad con los pueblos de Colombia y Venezuela afectados por los recientes sismos, decimos fuerte y claro que las **crisis no pueden utilizarse para justificar recortes de derechos, militarización, securitización o el debilitamiento de la soberanía de nuestros pueblos.**



Los derechos conquistados no se renegocian y los acuerdos que han permitido avanzar se cumplen, se profundizan y se defienden. Y llamamos a garantizar una respuesta humanitaria equitativa, particularmente en los territorios afrodescendientes donde la incomunicación y la precariedad de la infraestructura agravan sus impactos.

Estamos atravesando globalmente una profunda crisis financiera y de legitimidad de las instituciones multilaterales, aumentada por grupos que pretenden romper consensos históricos, renegociar derechos adquiridos y privilegiar visiones imperialistas para profundizar las desigualdades. Por eso, hoy levantamos la voz en solidaridad con los pueblos de la región afectados por bloqueos, ocupaciones, agresiones armadas, medidas coercitivas unilaterales e injerencias extranjeras que deterioran sus condiciones de vida y el ejercicio de sus derechos, entendiendo que la agenda de población y desarrollo es inseparable de la paz, el derecho internacional, la soberanía, la libre determinación y la pluralidad democrática.

Los derechos humanos deben dejar de ser una moneda de cambio para los intereses geopolíticos, económicos y extractivistas.

Para la construcción del bien común se debe contar con un espacio cívico abierto, democrático, que reconozca los conocimientos y liderazgos comunitarios y cuente con mecanismos efectivos de protección para periodistas y personas defensoras de derechos humanos, colectivos, ambientales y territoriales, quienes históricamente han cuidado la vida.

Frente a esta VI Conferencia, nuestra exigencia es clara: **preservar lo acordado, implementar lo pendiente y avanzar sobre lo conquistado.**

El éxito de esta Conferencia no dependerá únicamente de los documentos aquí discutidos, sino de su capacidad de convertir los compromisos ya asumidos en realidades que fortalezcan la democracia y construyan sociedades más justas, inclusivas, igualitarias, accesibles, pacíficas y sostenibles.

Instamos a los Estados y a la nueva Presidencia de la Conferencia a mantener el Grupo de Amigos de la Presidencia de composición abierta sobre los derechos de las personas con discapacidad y la agenda de población y desarrollo, garantizando la participación efectiva de las personas con discapacidad en sus orientaciones técnicas. Asimismo, y siguiendo este precedente, conminamos a la Conferencia a reconocer los derechos y promover la creación de una Comisión Permanente de Personas en Situación de Calle.

Nosotras las feministas y mujeres en nuestra diversidad etaria, étnica, sexual, de género continuaremos con fuerza, alegría, y las invitamos a gobiernos y agencia acá presente a establecer una complicidad que haga posible que la VII Conferencia Regional de Población y Desarrollo vengamos a mostrar cómo, a través de planes nacionales de desarrollo, instituciones responsables, metas y plazos claros, indicadores inclusivos y culturalmente pertinentes, presupuestos suficientes y etiquetados, con la participación efectiva de las personas, la sociedad civil organizada y las comunidades, y bajo los principios de universalidad, indivisibilidad, progresividad y no regresividad de los derechos humanos, se logró avanzar en la implementación del Consenso **desde Tijuana a la Patagonia, de Belice a Barbados.**